

# ITINERARIO FORMATIVO MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA

Unidad Docente Medicina Preventiva y Salud Pública - Cantabria

AÑO 2021 | VERSIÓN 2

La Unidad Docente de Medicina Preventiva y Salud Pública de Cantabria oferta cada año una plaza de Médico Interno Residente (M.I.R.) en Medicina Preventiva y Salud Pública (MPYSP).

El presente itinerario formativo tiene por objetivo servir de guía para la formación de los residentes de la Unidad Docente. Para la propuesta de itinerario formativo se ha tenido en cuenta la ORDEN SCO/1980/2005, que recoge el programa formativo de la especialidad, y a la experiencia acumulada por nuestros residentes en las diferentes rotaciones, con la clara intención de optimizar el tiempo de residencia y ofrecerle la mejor formación posible en cada momento.

La Unidad Docente cuenta con una Comisión de Docencia, que se reunirá con una periodicidad mínima de 2 reuniones anuales, un Jefe de Estudios y tutores, que guiarán la formación del residente en las distintas rotaciones.

## DISPOSITIVOS ADSCRITOS A LA UNIDAD DOCENTE:

Los principales dispositivos adscritos a la Unidad Docente son:

- Escuela Nacional de Sanidad del Instituto de Salud Carlos III: Sede del Máster en Salud Pública.
- Hospital Universitario Marqués de Valdecilla: Rotación hospitalaria.
- Servicio Cántabro de Salud | Subdirección de Calidad: Rotación de Calidad.
- Facultad de Medicina de la Universidad de Cantabria: Rotación de Investigación.
- Gerencia de Atención Primaria: Rotación de Atención Primaria.
- Consejería de Sanidad: Rotación en Unidad Administrativas con funciones de Salud Pública.

Otros dispositivos adscritos a la Unidad Docente donde se podrán realizar rotaciones “internas” son:

- Hospital Sierrallana y Hospital de Laredo.
- Centros de Salud docentes de Cantabria.
- IDIVAL (Instituto de Investigación Sanitaria).
- Observatorio de Salud Pública de Cantabria.

Además, los residentes podrán realizar rotaciones externas en dispositivos no adscritos a la Unidad Docente, con una duración máxima de 4 meses por período formativo anual, siempre y cuando cuenten con la aprobación previa por parte de la Unidad Docente.

## ROTACIÓN 1: INTRODUCCIÓN A LA SALUD PÚBLICA | CONSEJERÍA DE SANIDAD

**DURACIÓN:** Desde el inicio del período formativo de R1 hasta la incorporación al Máster de Salud Pública.

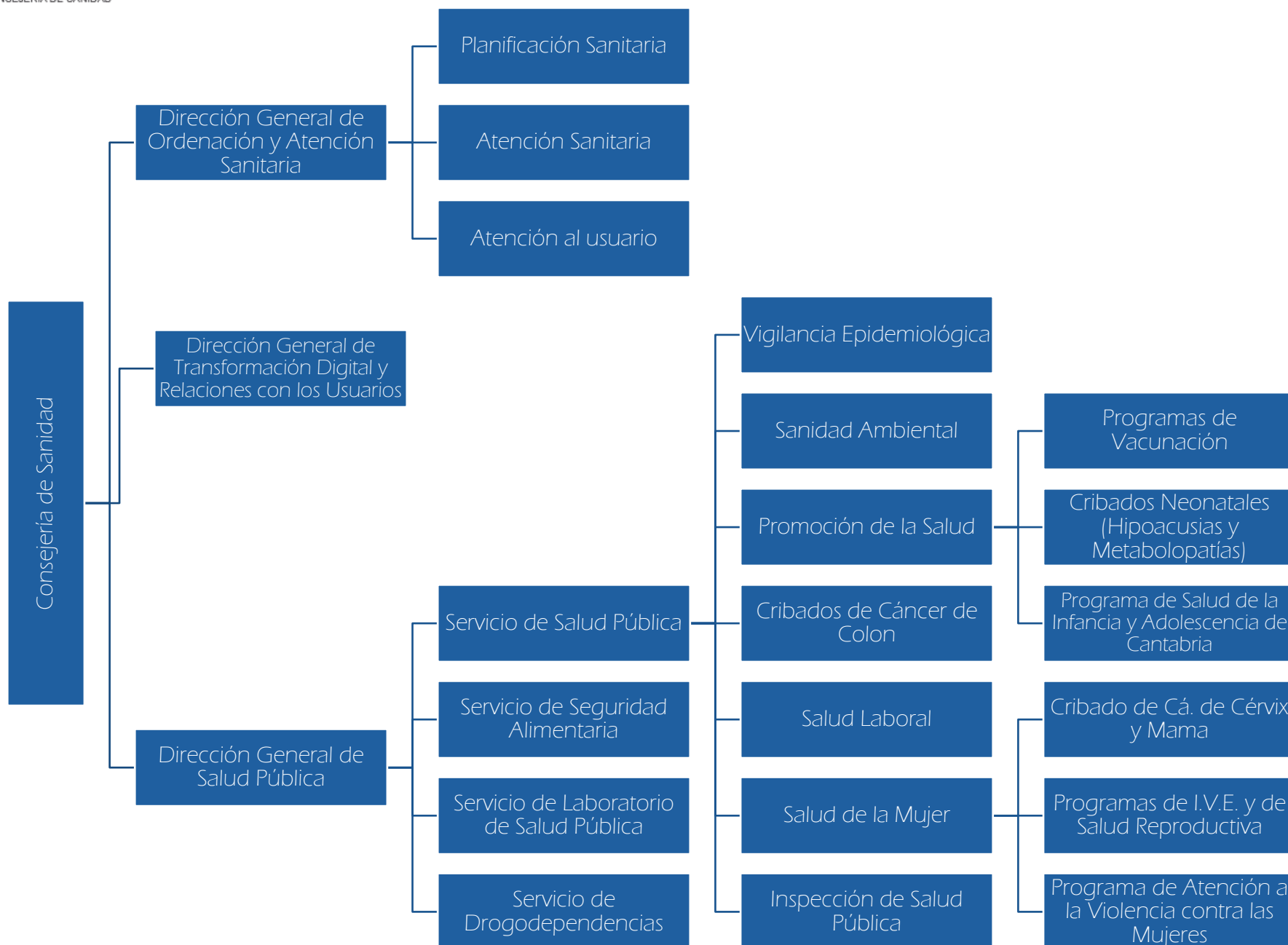
**OBJETIVO:** Conocer la estructura, organización y funciones de la Consejería de Sanidad.

**DESARROLLO:** Durante esta etapa se rotará por las distintas secciones y servicios de la Consejería de Sanidad con la finalidad de dotar al residente de una amplia visión del funcionamiento de la Dirección General de Salud Pública y de la Dirección General de Ordenación Sanitaria, que le permita conocer y entender el funcionamiento de la Consejería de Sanidad e integrar posteriormente con mayor facilidad los conocimientos teóricos impartidos durante el Máster de Salud Pública.

La rotación incluirá las subrotaciones expuestas en el organigrama de la siguiente página e irán precedidas por una Introducción a la Unidad Docente de MPYSP de Cantabria de dos días de duración, durante dicha introducción se establecerá el calendario personalizado de la rotación.

Como guía formativa de cada subrotación se podrá consultar la Rotación X, que se realiza en la Consejería de Sanidad durante el período formativo de residente de cuarto año.

El residente deberá cumplimentar - en todas las rotaciones durante su período formativo - las encuestas de rotación disponibles en el Anexo X. La finalidad de dichas encuestas es la mejora de la calidad y la adecuación formativa de las rotaciones de la Unidad Docente.



**\* ROTACIÓN 1: CALENDARIO PERSONALIZADO**

Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes	

Firma: Jefe de Servicio de Salud Pública

Firma: Jefe de la Unidad Docente

**ROTACIÓN 2: MÁSTER DE SALUD PÚBLICA | ENS-ISCII**

**DURACIÓN:** Mediados de Septiembre -- 30 de junio del año siguiente.

**OBJETIVO:** Ofrecer una base teórica de Salud Pública y Gestión sanitaria, garantizando una formación metodológica básica que permita al residente la adquisición de conocimientos y habilidades a lo largo de toda su residencia.

**DESARROLLO:** El Máster de Salud Pública contará con dedicación exclusiva por parte del residente, siendo obligatoria la asistencia a las clases y la superación de los módulos del Máster para superar el período formativo de R1. La asistencia y las calificaciones son reportadas periódicamente por la Dirección del Máster a la jefatura de la Unidad Docente.

El Máster de Salud Pública consta de los siguientes módulos:

- Organización y Gestión de la Salud Pública.
- Metodología en Salud Pública.
- Administración y política sanitaria.
- Ciencias sociales y del comportamiento.
- Vigilancia en Salud Pública.
- Protección de la salud.
- Materias optativas.
- Trabajo fin de Máster.

**CALIFICACIONES OBTENIDAS:**

Asignatura	asignatura

## ROTACIÓN 3: HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA

**DURACIÓN:** 1 julio -- 31 de agosto del año siguiente.

**DESARROLLO:** La rotación hospitalaria pretende ofrecer al residente de Medicina Preventiva y Salud Pública la visión, los conocimientos, las habilidades y aptitudes necesarias para el desempeño como especialista de Preventiva hospitalaria, pero también aquellos aspectos transversales de gestión sanitaria aplicados al ámbito hospitalario.

A continuación, se exponen las distintas áreas, la duración de la rotación, así como los objetivos y tareas a realizar. Si bien, lo expuesto pretende ser un itinerario formativo que podrá adaptarse en base a las necesidades asistenciales de los servicios, la situación de los mismos, las demandas de la Unidad Docente y las sugerencias del residente.

## ROTACIÓN 3.1: MEDICINA PREVENTIVA Y SEGURIDAD DEL PACIENTE

**DURACIÓN:** 1ª Etapa: 1 julio -- inicios de Enero (tras Navidad) del año siguiente.

2ª Etapa: 1 julio -- 31 de agosto.

**OBJETIVOS:** Los objetivos a cumplir durante las dos etapas de rotación son:

- Conocer las características estructurales, de organización y funcionamiento del medio hospitalario.
- Conocer y valorar las funciones y actividades del Servicio de Medicina Preventiva y Seguridad del Paciente.
- Identificar, diseñar y promover las medidas de prevención y control de la infección hospitalaria.
- Conocer y manejar el acceso a la Intranet para búsqueda de datos de pacientes, así como los diferentes sistemas de información asistenciales y bases de datos existentes.
- Gestionar y evaluar programas de vacunación de pacientes susceptibles
- Participar activamente en las actividades de educación sanitaria de los trabajadores, colaborando tanto en las actividades formativas como en la elaboración y revisión de guías y protocolos.

**DESARROLLO:** Actividades transversales:

- Consulta de Medicina Preventiva.
- Investigar las alertas y brotes epidémicos que se produzcan.
- Participación como discente/docente en cursos y talleres.
- Realizar, al menos, una comunicación a un congreso de la especialidad.
- Realizar, al menos, una publicación con el servicio.
- Impartir, al menos, una sesión en el servicio de temas relacionados con cada una de las áreas en las que rote.

Actividades periódicas:

- Participación anual en el proyecto EPINE.
- Asistencia a Cursos/Congresos de la Especialidad.
- Asistencia a la Comisión de Seguridad, Comisión de Infecciones y Política Antibiótica y al grupo SiNASP.

Área de vacunación:

- Aprender todos los circuitos y protocolos de vacunación que se utilizan en el Servicio para poder participar en la consulta para pacientes en situación especial.
- Elaborar protocolos de vacunación individualizados en la consulta y en la planta de hospitalización.

Sistema de notificación de eventos adversos:

- Aprender y participar en el proceso de gestión de los eventos adversos que se notifican en SiNASP.
- Mantenimiento del apartado SiNASP en la página web Hospital.



Área de Higiene / Desinfección / Esterilización / Bioseguridad Ambiental:

- Participación en la elaboración de protocolos.
- Revisión y adaptación de los protocolos a nuevas normativas.
- Colaboración en actividades de Bioseguridad del Hospital.
- Participar en las reuniones de Bioseguridad Ambiental, Legionella, Hostelería y Limpieza del Hospital.

Área de Vigilancia y Control de IRAS:

- Participar en la vigilancia epidemiológica de IRAS.
- Vigilancia de las Enfermedades de Declaración Obligatoria (EDOs).
- Política de aislamientos: Conocer las normas de aislamiento, colaborar en la revisión y actualización de estas.
- Formación de personal sanitario en medidas de control de IRAS.
- Evaluación de la adherencia a la higiene de manos.

Área de Vigilancia de Productos Sanitarios:

- Conocer la normativa vigente relativa a la vigilancia y control de productos sanitarios.
- Conocer los protocolos y circuitos establecidos para la vigilancia en el HUMV.
- Participar en la gestión de alertas.

## ROTACIÓN 3.2: ADMISIÓN

**DURACIÓN:** 1-28 Febrero.

**OBJETIVO:** Los principales objetivos de la rotación por Admisión son:

- Conocer y analizar las diferentes áreas de un Servicio de Admisión y Documentación Clínica (SADC).
- Conocer la organización y funciones de los SADC.
- Conocer el trabajo de los distintos estamentos del SADC.
- Conocer la estructura de las diferentes plataformas informáticas que constituyen la Historia Clínica electrónica.
- Conocer los principios básicos de Codificación

**DESARROLLO:** El residente durante su rotación deberá desempeñar las siguientes actividades:

- Participar en el trabajo diario de las diferentes áreas del SADC.
- Trabajar con los diferentes estamentos del Servicio en el trabajo diario.
- Conocer y manejar las diferentes herramientas informáticas que se relacionan con el SADC.
- Manejo de la historia clínica electrónica.
- Estudio de legislación en relación con actividad de los SADC.

## ROTACIÓN 3.3: CALIDAD ASISTENCIAL

**DURACIÓN:** 1 marzo -- 31 de mayo.

**OBJETIVO:** Ofrecer una base teórica general y práctica sobre los conceptos de calidad asistencial, los modelos de gestión de la calidad y la evaluación de servicios y programas. Esta formación incluirá la adquisición de habilidades en la aplicación de programas de mejora continua de la calidad y evaluación de resultados clínicos.

Objetivos secundarios:

- Lograr los conocimientos fundamentales sobre los conceptos de calidad asistencial y los modelos de gestión de la calidad más utilizados en el ámbito sanitario.
- Conocer las indicaciones y principios de las principales herramientas utilizadas en calidad asistencial y su aplicación práctica en el ámbito hospitalario, como la gestión por procesos o el benchmarking.
- Aprender a mejorar la competencia y excelencia técnica en la atención de la salud mediante la estandarización de los procesos asistenciales, logísticos y administrativos.
- Capacitarse en la realización de actividades de evaluación de los programas de mejora de la calidad, tanto de su implantación, ejecución como de los resultados obtenidos.
- Conocer los principales métodos utilizados para la identificación de las necesidades, demandas y expectativas de los pacientes.
- Adquirir experiencia en el liderazgo de reuniones de grupos de trabajo de mejora continua y comisiones clínicas.
- Participar en actividades de investigación del área de calidad asistencial, que incluyan al menos el desarrollo e implantación de proyectos de mejora de la calidad asistencial y la evaluación de los resultados obtenidos.

**DESARROLLO:** Durante el tiempo de rotación en la Unidad de Calidad, el MIR debe adquirir las siguientes competencias:

### 1. Desarrollo personal y profesional

- Asunción de manera progresiva de responsabilidad.
- Respeto y trabajo en equipo: amabilidad, igualdad de trato, confianza, diálogo y compañerismo como eje de sus actuaciones profesionales.
- Participación en actividades de equipos multidisciplinarios.
- Integración dentro del equipo de trabajo: cumplimiento de las normas (puntualidad, trato correcto), asistencia a las sesiones internas de la unidad, participación en la dinámica de la unidad, etc.
- Adquisición del compromiso con la calidad y la excelencia clínica en sus actuaciones.
- Enfoque de su actividad profesional orientada a sus grupos de interés.
- Gestión adecuada de los recursos.

### 2. Habilidades comunicativas:

- Respeto del principio de confidencialidad.

- Habilidades de comunicación y diálogo, tanto en el nivel interpersonal como grupal que faciliten la coordinación de grupos y la transmisión de información.
- Elaboración de informes y presentaciones para reuniones, sesiones clínicas, ponencias, comunicaciones a congresos.
- Desarrollo de sus capacidades de liderazgo.

### 3. Conocimientos:

- Conceptos de calidad y de los modelos de gestión de la calidad adecuados para su nivel profesional.
- Comprensión de los principales métodos y herramientas de gestión de la calidad.
- Conocimiento de la organización y gestión del hospital, así como de los procesos y actividades de este.
- Formación en gestión y mejora de los procesos y de la actividad asistencial.
- Instrucción en herramientas de medición y evaluación de la calidad y actividad hospitalaria.
- Búsqueda y aplicación adecuada de la información científica relacionada con la calidad asistencial: realización de búsquedas bibliográficas y actualización de sus conocimientos en este ámbito.
- Aplicación de técnicas epidemiológicas y estadísticas a la gestión y evaluación de la calidad.
- Manejo de al menos los siguientes programas informáticos: Excel, Access, SPSS.

## ROTACIÓN 3.4: MICROBIOLOGÍA

**DURACIÓN:** 1-30 Junio.

**OBJETIVO:** Conocer aquellos aspectos de la Microbiología que tienen una implicación directa en la Medicina Preventiva y la Salud Pública.

**DESARROLLO:** Las áreas en las que deberá centrarse el residente durante su rotación por Microbiología para aumentar la eficacia y aplicabilidad posterior de los conocimientos aprendidos en microbiología son las siguientes:

- **Antibiogramas:** Conocer y comprender la interpretación de la sensibilidad a antimicrobianos, así como aquellos mecanismos de resistencia más frecuentes.
- **Serologías:** Conocer e interpretar los distintos resultados serológicos de aquellos microorganismos susceptibles de vacunación.
- **Multirresistentes:** Conocer y comprender los métodos microbiológicos de estudio aplicados a bacterias multirresistentes.
- **Control de Esterilidad:** Conocer y comprender cómo se realiza el control de esterilidad de productos del Banco de Tejidos, instrumental de endoscopia, fármacos y bioseguridad ambiental (control de bacterias y hongos de aire y superficies).
- **Enfermedades de Declaración Obligatoria (EDOs):** Criterios de laboratorio para el diagnóstico y notificación de EDOs.

Durante el rotatorio de Microbiología, si hubiese alguna estación de trabajo que concluyese su rutina diaria antes de la finalización de la jornada laboral y ninguna otra área de rotación tuviese disponibilidad docente, el residente podrá volver a Medicina Preventiva para continuar con sus tareas y trabajos pendientes.

## ROTACIÓN 4: INVESTIGACIÓN

**DURACIÓN:** 1 de septiembre -- 31 de enero del año siguiente

**OBJETIVO:** Adquisición de conocimientos y habilidades en relación con programas y proyectos de investigación.

**DISPOSITIVOS:** La Unidad Docente cuenta con diversos dispositivos donde realizar la rotación de investigación, siendo la Facultad de Medicina de la Universidad de Cantabria el que se escoge tradicionalmente. Otros dispositivos disponibles:

- Observatorio de Salud Pública de Cantabria.
- Instituto de Investigación Sanitaria - IDIVAL.

**DESARROLLO:** Propuesta de itinerario formativo en la Universidad de Cantabria:

El residente deberá ser capaz de llevar a la práctica todos los conceptos teóricos aprendidos y realizará labores docentes durante la parte práctica de las asignaturas.

Bioestadística Aplicada y Uso de Software Científico:

*Metodología de la investigación: probabilidad, contraste de hipótesis y estimación de parámetros, errores aleatorios y sistemáticos, pruebas estadísticas de comparación de medias y proporciones, interpretación de procedimientos de descripción de supervivencia y modelos de regresión multivariante.*

Epidemiología. Fundamentos del Método Científico:

*Epidemiología y sus usos, demografía y sus fuentes de información, medidas de natalidad y mortalidad, índices de fertilidad, conceptos esenciales de prevalencia, riesgo y tasa de incidencia, variabilidad muestral, frecuencia de enfermedad, medidas de asociación entre exposición y efecto, variabilidad muestral, medidas de impacto de una exposición, métodos de ajuste de tasas, diseños epidemiológicos, validez y reproducibilidad de pruebas diagnósticas, curvas ROC, errores aleatorios y sistemáticos, causalidad.*

Durante la rotación de Investigación el residente se deberá implicar en un proyecto de investigación, que conlleve la elaboración de, al menos, un artículo científico y su posterior publicación.

## ROTACIÓN 5: GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA

**DURACIÓN:** 1 de febrero - 31 de mayo

**OBJETIVO:** Adquisición de conocimientos y habilidades en relación con la organización, funciones y programas de salud pública en los Centros de Salud y en las Unidades que integran la Gerencia de Atención Primaria del Servicio Cántabro de Salud.

**DESARROLLO:** Durante esta rotación el residente realizará las actividades propias de las Unidades por las que esté rotando. La rotación de Atención Primaria se podrá realizar en una o varias de las siguientes áreas temáticas:

- Administración y Gestión en APS.
- Programas preventivos en APS.
- Calidad en APS.
- Educación Sanitaria y Promoción de la Salud en APS.

## ROTACIÓN 6: CONSEJERÍA DE SANIDAD

**DURACIÓN:** 1 de junio -- finales de mayo del año siguiente (fin de la residencia)

**DESARROLLO:** La segunda rotación por la Consejería de Sanidad está destinada a poder profundizar en aquellas áreas con las que el residente tuvo un primer contacto durante sus primeros meses de residencia con mucha mayor profundidad mediante un sistema de autonomía y responsabilidad progresiva.

Es aconsejable que el residente pase por todas las áreas propuestas a continuación, si bien podrá prolongar aquellas rotaciones que el tutor designado por la Unidad Docente junto con el propio residente considere que tienen una especial relevancia e interés para el aprendizaje y consolidación de la formación como especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública.



## ROTACIÓN 6.1: VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

### FORMACIÓN TEÓRICA:

- Conocer en que consiste, como funciona, y la importancia de un sistema de vigilancia.
- Saber realizar la vigilancia epidemiológica de las EDO (Enfermedades de Declaración Obligatoria), ya sean numéricas o nominales.
- Revisión de protocolos de actuación en diversas EDO.
- Estar informado de la situación semanal a nivel nacional de las EDO.
- Conocer el sistema SIVIES (Sistema para la Vigilancia en España) y cómo se notifican periódicamente las EDO de cada CCAA al CNE (Centro Nacional de Epidemiología).
- Saber cómo funciona un sistema centinela y el funcionamiento del sistema centinela de la gripe.
- Conocer los Registros de Tumores y de Mortalidad (IRIS) de Cantabria.
- Aprender a manejar desde el punto de vista epidemiológico una toxiinfección alimentaria y un caso de Legionelosis.
- Saber estudiar y manejar un brote epidemiológico.
- Involucrarse en el programa de vigilancia de Tuberculosis: registro de nuevos casos, estudio de contactos, visitas o conexión con centros laborales / educativos, indicaciones y seguimiento de la profilaxis y el tratamiento
- Introducirse en el Plan de Vigilancia de la Parálisis Flácida y Enterovirus.
- Manejar el Sistema de Información sobre nuevos diagnósticos de VIH (SINIVIH) y el Registro Nacional, así como su aplicación en la CA de Cantabria.
- Conocer los programas que se llevan a cabo relacionados con el VIH
- Conocer el plan de actuaciones preventivas contra los efectos del exceso de temperaturas sobre la salud (Ola de Calor), y llevar a cabo el registro de las patologías asociadas al calor.

### FORMACIÓN PRÁCTICA:

- Gestión diaria de las EDO: descarga de datos de OMI-AP y laboratorio, control de nuevos casos declarados, envío y recepción de encuestas epidemiológicas, resolución de consultas telefónicas.
- Manejo de bases de datos con información epidemiológica en Microsoft Access (SISAPA).
- Realizar estudios de contactos en casos de Tuberculosis, revisiones de control de tratamiento y profilaxis, y contacto con los médicos de Atención Primaria involucrados.
- Actualizar los ficheros comunitarios anuales de VIH y SIDA.
- Llevar a cabo la investigación de una toxiinfección alimentaria por Salmonelosis desde el punto de vista de vigilancia epidemiológica.
- Seguir una investigación de un caso / brote de Legionelosis (en colaboración con Sanidad Ambiental).
- Contacto telefónico con Atención Primaria para recabar información epidemiológica complementaria, resolver dudas y manejar casos referentes a diversas EDO.

## ROTACIÓN 6.2: SANIDAD AMBIENTAL

### FORMACIÓN TEÓRICA:

- Conocer las normativas europeas aplicadas (directivas y reglamentos) en Sanidad Ambiental.
- Conocer los Programas de Vigilancia sanitaria que se llevan a cabo en la sección: Aguas (de consumo humano, y en playas y piscinas), productos Químicos y Biocidas.
- Ver los registros de información que se utilizan: NÁYADE (playas), SINAC (aguas de consumo humano), SILOÉ (piscinas), REACH (productos químicos).
- Conocer la normativa a aplicar en instalaciones con alto riesgo de Legionelosis, así como las características clínicas, epidemiológicas, de transmisión y de control de la enfermedad.

### FORMACIÓN PRÁCTICA:

- Conocer los protocolos de actuación en las diversas inspecciones que se realizan.
- Acompañar a los técnicos de Sanidad Ambiental en inspecciones a piscinas de uso público y estaciones de tratamiento de agua potable y de depuración de aguas residuales.
- Acudir a inspeccionar y recoger muestras de agua en playas.
- Realizar inspecciones de control en instalaciones de alto riesgo (spas, torres de refrigeración...), y ante casos o brotes confirmados de Legionelosis.

## ROTACIÓN 6.3.: PROMOCIÓN DE LA SALUD

### *FORMACIÓN TEÓRICA:*

- Saber el Programa de Vacunas y el calendario vacunal actual.
- Conocer el programa de Salud de la Infancia y Adolescencia de Cantabria (PSIAC)
- Programa de cribado neonatal de Metabolopatías (Hipotiroidismo, Fenilicetonuria, Anemia Falciforme, Fibrosis Quística, Acidemias y Deficiencias de Ácidos Grasos): estructura, funcionamiento y características de cada enfermedad.
- Programa de cribado neonatal de Hipoacusias.

### *FORMACIÓN PRÁCTICA:*

- Interpretar el calendario vacunal actual de Cantabria.
- Proceso de realización del cribado neonatal de metabolopatías.

## ROTACIÓN 6.4.: SALUD DE LA MUJER

### *FORMACIÓN TEÓRICA:*

- Conocer los planes de actuación de Salud para las Mujeres que se llevan a cabo en Cantabria.
- Entender en que consiste un programa de cribado.
- Comprender la utilidad y el funcionamiento de los programas de Cribado de Cáncer de Mama y Cáncer de Cérvix, así como la situación actual, el análisis y los últimos resultados.
- Conocer las características del cribado Prenatal de Anomalías Cromosómicas.
- Conocer los programas vigentes en el entorno de la Salud Reproductiva.
- Entender el funcionamiento del Programa de de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE).
- Conocer el Programa de Atención a la Violencia contra las Mujeres.

### *FORMACIÓN PRÁCTICA:*

- Análisis de la situación de los diversos cribados en la CA de Cantabria con respecto al resto de España.

## ROTACIÓN 6.5.: CRIBADO DE CÁNCER DE COLON

### *FORMACIÓN TEÓRICA:*

- Conocer la función, características, expectativas y resultados del Programa de Cribado de Cáncer de Colon en Cantabria, así como su circuito de gestión en Atención Primaria.

### *FORMACIÓN PRÁCTICA:*

- Funcionamiento y seguimiento del programa de cribado.

## ROTACIÓN 6.6.: INSPECCIÓN DE SALUD PÚBLICA

### *FORMACIÓN TEÓRICA:*

- Conocer la normativa vigente en relación al Tabaco y sus inspecciones.
- Conocer la normativa que rige los centros de Tatuajes y Piercings.
- Conocer la normativa que regula la tenencia, el uso y el mantenimiento de cabinas de bronceado artificial.
- Entender la normativa de la Policía Sanitaria Mortuoria.

### *FORMACIÓN PRÁCTICA:*

- Acompañar los inspectores de Salud Pública y participar en la aplicación de la normativa correspondiente en: inspecciones rutinarias de control del tabaco en bares, de centros de tatuajes y piercings, y de centros con cabinas de bronceado artificial.
- Acudir a una inspección en un cementerio.

## ROTACIÓN 6.7.: SALUD LABORAL

### *FORMACIÓN TEÓRICA:*

- Conocer la normativa a nivel nacional y de la CA de Cantabria aplicable en el ámbito de la Salud Laboral.
- Comprender los programas que se realizan en la sección y sus objetivos.
- Conocer el organigrama de la Consejería de Sanidad y el Sistema Cántabro de Salud, entendiendo sus orígenes y su futuro en cuanto a la Salud Laboral.
- Fundamentos de las inspecciones realizadas desde el departamento.

## ROTACIÓN 6.8.: LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA

### *FORMACIÓN TEÓRICA:*

#### **Sección de Microbiología:**

- Determinación de microorganismos patógenos como Enterococos, E.coli y Pseudomonas en muestras de agua.
- Determinación de larvas de Trichinella spp.

#### **Sección de Bromatología y Análisis Instrumental:**

- Observar el análisis de residuos de medicamentos veterinarios: tirostáticos, florfenicol y cloranfenicol por cromatografía líquida.
- Residuos de contaminantes: Cd, Pb, Hg, Al, Fe por Espectrofotometría de absorción atómica.
- Estudio de aditivos: Sulfitos por cromatografía iónica
- Estudio de otros parámetros físico-químicos: pH e Histamina, por diferentes técnicas instrumentales.

### *FORMACIÓN PRÁCTICA:*

- Presentación del funcionamiento del Laboratorio de Salud Pública, en sus secciones de microbiología y físico-química.
- Revisión de los protocolos de las diferentes técnicas a realizar.



## ROTACIÓN 6.9.: SEGURIDAD ALIMENTARIA

### FORMACIÓN TEÓRICA:

- Conocer las funciones y estructura de Servicio de Seguridad Alimentaria.
- Conocer el Plan de Seguridad Alimentaria de la Consejería de Sanidad:
  - Los Programas de Control oficial en los que se compone (Control de las condiciones generales de higiene de los establecimientos alimentarios, de Control de autocontroles, de Control de contaminantes, de Control de los materiales en contacto con los alimentos, de Control de sustancias que provocan alergias y de alérgenos en productos alimentarios).
  - La estructura, objetivos, actuaciones e indicadores de dichos programas.
  - Los procedimientos de inspección, toma de muestras y análisis, y el procedimiento de investigación de brotes de enfermedad de transmisión alimentaria.
- Conocer la normativa y legislación vigente en Seguridad Alimentaria a nivel europeo, nacional y regional.
- Conocer la subdivisión y organización de los programas de control programado y no programado de las inspecciones.

### FORMACIÓN PRÁCTICA:

- Aprender a categorizar las empresas en función del riesgo para la Salud Pública.
- Acudir a inspecciones rutinarias de Seguridad Alimentaria en: un restaurante, un colegio y una industria alimentaria, aprendiendo la aplicación práctica de la normativa vigente.
- Implementar las actuaciones de inspección en establecimientos alimentarios en la investigación de una toxiinfección alimentaria.

## ROTACIÓN 6.10.: DROGODEPENDENCIAS

### FORMACIÓN TEÓRICA:

- Conocer el marco legislativo, la normativa y la gestión de las diversas adicciones en Cantabria y a nivel nacional.
- Entender las Estrategias de Actuación vigentes sobre el tema.
- Conocer los programas de intervención en las Unidades Ambulatorias, y su funcionamiento desde el punto de vista teórico., así como el Penitenciario en “El Dueso” y el Centro de internamiento terapéutico de la Isla de Pedrosa (Pontejos).
- Conocer los programas de recogida de información
- Entender los indicadores directos e indirectos de drogodependencias.
- Conocer el programa “Jóvenes y Drogas”, su estructura, objetivos y finalidad.
- Conocer los planes de prevención y control del tabaquismo, los convenios y los comités en relación al tabaco.
- Conocer los tratamientos actuales de deshabituación tabáquica y la Unidad de Deshabituación Tabáquica en el Centro Salud Vargas (UDESTA).
- Conocer los programas de “Reducción del Daño”.

### FORMACIÓN PRÁCTICA:

- Acudir a la Unidad Ambulatoria de Drogodependencias “Antonio López” durante una jornada de trabajo e involucrarse en el tratamiento y seguimiento que se realiza a los pacientes.
- Asistencia al “Centro de Rehabilitación y Reinserción del Drogodependiente” en la Isla de Pedrosa (Pontejos) y participación en las actividades asistenciales diarias.

## ROTACIÓN 6.11.: ATENCIÓN AL USUARIO

### FORMACIÓN TEÓRICA:

- Saber el papel del servicio como intermediario en los conflictos entre ciudadanos y Sistema Autonómico de Salud.
- Estar informado de la normativa y legislación actual en referencia a la sección.
- Gestionar las reclamaciones y sugerencias de los usuarios del Sistema Cántabro de Salud, ya sean telefónicas, presenciales, por escrito o por correo electrónico.
- Entender el funcionamiento y normativa del Registro de Voluntades Previas, así como los pasos necesarios que debe realizar el usuario para poder dejar constancia de ellas.
- Conocer la Ley de Garantías de tiempos máximos de espera en atención sanitaria especializada, sus requisitos y su aplicación.
- Conocer la Carta de Derechos y Deberes de los ciudadanos en el Sistema Autonómico de Salud de Cantabria.
- Conocer el derecho a una Segunda Opinión médica y su marco de actuación.
- Entender la tramitación de la tarjeta sanitaria “AA” (Atención Anticipada).
- Conocer las características de la Asistencia Sanitaria Transfronteriza.
- Conocer la tramitación de subvenciones para actividades de apoyo a los Planes de Salud Pública y Ordenación Sanitaria.

### FORMACIÓN PRÁCTICA:

- Procesos de solicitud, tramitación y ejecución de la Leyes de Voluntades Previas y de Garantías de la Asistencia Sanitaria.

## ROTACIÓN 6.12.: ORDENACIÓN SANITARIA

### FORMACIÓN TEÓRICA:

- Conocer la organización del servicio de Ordenación Sanitaria, las tres secciones en las que se divide, y el organigrama y funciones de cada una de ellas:
  - Autorización de Centros Sanitarios:**
    - Entender los procedimientos de autorización (modelos de solicitud, documentación, inspección, resolución y renovaciones).
    - Funcionamiento del registro de centros, servicios y establecimientos sanitarios.
    - Ver como se realiza la certificación técnico-sanitaria de los vehículos de transporte sanitario.
  - Ordenación de recursos sanitarios:**
    - Entender la elaboración de la normativa en relación al servicio.
    - Atención de consultas y elaboración de los informes pertinentes.
  - Ordenación Farmacéutica:**
    - Entender la tramitación de las autorizaciones de los servicios de farmacia, farmacia hospitalaria, de Atención Primaria y de penitenciarias y depósitos de medicamentos.
    - Conocer cómo se realiza en control de almacenes farmacéuticos, de estupefacientes y de fórmulas magistrales.
    - Saber cuales son los principales comités y grupos de la Agencia Española de Medicamentos y productos sanitarios.
    - Ver como se llevan a cabo los programas de control de mercado de medicamentos, productos sanitarios y cosméticos.
    - Conocer cómo se determinan en la Comunidad Autónoma las alertas de retirada y notas informativas de medicamentos.
- Conocer la normativa en el marco de la Ordenación Sanitaria y Farmacéutica.
- Tener constancia de los proyectos y objetivos del servicio para el año actual.

## ROTACIÓN 6.13.: ATENCIÓN SANITARIA

### *FORMACIÓN TEÓRICA:*

- Conocer el sistema acreditador de actividades, programas y centros de formación continuada de las profesiones sanitarias del Sistema Nacional de Salud.
- La homologación de títulos de formación sanitaria y su registro (plataforma IMI).
- Conocer los requisitos y el proceso de tramitación y acreditación de las Unidades Docentes y de Formación Continuada y Especializada.
- Conocer los procesos de formación de evaluadores y proveedores de actividades de formación continuada.
- Tratar el Sistema de Información de atención especializada (SIAZ).
- Proceso de gestión de las rotaciones externas para residentes (RD.183).
- Conocer los requisitos de autorización de proveedores de formación de primeros intervinientes para uso de desfibriladores externos semiautomático (D.E.S.A).

### *FORMACIÓN PRÁCTICA:*

- Realizar una simulación de tramitación, evaluación y acreditación de actividades de formación continuada para profesionales sanitarios.

## ROTACIÓN 6.14.: PLANIFICACIÓN SANITARIA

### *FORMACIÓN TEÓRICA:*

- Comprender cómo se elabora un Plan de Salud.
- Conocer las Estrategias y Planes de Salud previstos y ejecutados en Cantabria (Plan de Salud, Plan de Salud Mental, Plan de atención a la Cronicidad).
- Ver como se lleva a cabo la gestión económica y presupuestaria de la Consejería de Sanidad.
- Conocer los recursos estadísticos esenciales para una buena planificación sanitaria.
- Conocer la gestión de bases de datos de información sanitaria, y su análisis y tratamiento (CMBD, registros de patologías, GRDs...)
- Entender la elaboración y continua evaluación del mapa sanitario de la comunidad.
- Conocer el sistema de reconocimiento de Interés Sanitario.
- Evaluación de nuevas tecnologías sanitarias

### *FORMACIÓN PRÁCTICA:*

- Cómo se realiza la gestión de bases de datos.
- Iniciar el aprendizaje en aplicaciones informáticas de análisis estadístico.

### *FORMACIÓN DE INVESTIGACIÓN:*

- Aprender a diseñar un Proyecto de Investigación y elaborar un protocolo de ensayo clínico.
- Acudir como oyente a una reunión del CEIC (Comité Ético de Investigación Clínica).
- Conocer el marco normativo en Investigación biomédica.

## MÓDULOS DE ATENCIÓN CONTINUADA (MACS)

Los MACs son el equivalente a las “guardias de especialidad” en Medicina Preventiva y Salud Pública. Su realización está contemplada en el programa formativo de la especialidad de Medicina Preventiva y Salud Pública (ORDEN SCO/1980/2005).

El contenido de los MACs y las tareas a realizar vendrá determinado por las propuestas de los responsables de cada rotación, quienes supervisarán la correcta realización de las tareas designadas, así como de las actividades derivadas de las tareas de formación transversales de formación como residente.

La distribución de las MACs durante la residencia será la siguiente:

- En Medicina Preventiva durante la rotación hospitalaria, excepto los meses de rotación en Calidad.
- También en Medicina Preventiva durante las rotaciones de Investigación y Atención Primaria.
- En Salud Pública durante el último año, que pertenece a la rotación en la Consejería de Sanidad.

Las actividades mínimas transversales a la formación están destinadas a fomentar la actividad investigadora y divulgativa de los residentes de Medicina Preventiva y Salud Pública de Cantabria. Para ello, se ha definido que todos los residentes de la Unidad Docente deberán, como mínimo, publicar un artículo científico y tres comunicaciones a congresos científicos en las que se figure como primer o segundo autor de estas durante su etapa como residente.

Cada residente deberá enviar a un residente, designado por la Unidad Docente, y a la Jefatura de la Unidad Docente su planificación de MACs para el mes siguiente antes del día 25 de cada mes. El número de MACs que solicite cada residente deberá adecuarse a la previsión de las tareas a realizar durante el mes siguiente.

Paralelamente, el residente tendrá que rellenar la hoja de actividades realizadas durante las MAC del mes vigente - disponible en el Anexo X - y enviarla durante los primeros cinco días del siguiente mes a la Jefatura de la Unidad Docente. La Jefatura de la Unidad Docente, en caso de que no haya concordancia entre el número de MACs solicitado y las actividades realizadas o que los tutores responsables de las rotaciones notifiquen que el residente no está realizando las actividades encomendadas, podrá decidir sancionar al residente temporalmente sin la realización de MACs y tendrán la potestad de modificar el número de horas de MAC que se conceden a dicho residente.





## INFORME DE EVALUACIÓN DE ROTACIÓN

<b>NOMBRE Y APELLIDOS del residente - PONER AQUÍ -</b>		<b>DNI:</b>
MIR de Xº año de Medicina Preventiva y Salud Pública   UD Cantabria		
<b>Tutor:</b>	T. Concepción Solanas Guerrero	

<b>ROTACIÓN: Unidad   Centro</b>					
MIR de Xº año de Medicina Preventiva y Salud Pública   UD Cantabria					
<b>Tutor / Colaborador Docente:</b>					
<b>Duración:</b>	X meses	<b>Fecha Inicio Rotación:</b>		<b>Fecha Fin Rotación:</b>	
<b>OBJETIVOS PRINCIPALES DE LA ROTACIÓN:</b>				<b>Grado de Cumplimiento (Total/Parcial/No conseguido)</b>	

A.- Conocimientos y habilidades	CALIFICACIÓN	B.- Aptitudes	CALIFICACIÓN
CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS		MOTIVACIÓN	
RAZONAMIENTO/VALORACIÓN DEL PROBLEMA		PUNTUALIDAD/ASISTENCIA	
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES		COMUNICACIÓN CON EL PACIENTE Y LA FAMILIA	
HABILIDADES		TRABAJO EN EQUIPO	
USO RACIONAL DE RECURSOS		VALORES ÉTICOS Y PROFESIONALES	
SEGURIDAD DEL PACIENTE			
<b>MEDIA (A)</b>		<b>MEDIA (B)</b>	
<b>CALIFICACIÓN GLOBAL (70% A + 30% B):</b>			

<b>Observaciones y áreas de mejora:</b>
(...)

En Santander, a \_\_\_ / \_\_\_ / \_\_\_

Colaborador de la rotación / Tutor:

**\*\* INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DE EVALUACIÓN DE ROTACIÓN**

**CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS:** Demuestra que ha integrado los conceptos teóricos necesarios para el cumplimiento de los objetivos en virtud de un estudio y comprensión previo.

**RAZONAMIENTO/VALORACIÓN DEL PROBLEMA:** Integra la información disponible para alcanzar una valoración del problema de salud o de la situación asistencial.

**CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES:** Selecciona un plan de actuación, plan de cuidados o tratamiento adecuado, en base a su conocimiento y comprensión del problema, el análisis del contexto en el que se produce y la valoración de las diferentes alternativas disponibles y sus consecuencias.

**HABILIDADES:** Demuestra destreza en la realización de procedimientos diagnósticos y terapéuticos para su año de formación.

**USO RACIONAL DE RECURSOS:** Realiza un uso adecuado de los medicamentos y productos sanitarios, así como de las pruebas diagnósticas y terapéuticas.

**SEGURIDAD DEL PACIENTE:** Contribuye a garantizar la seguridad del paciente y aplica las guías de práctica clínica.

**MOTIVACIÓN:** Demuestra interés por su trabajo y por alcanzar los objetivos formativos. Se implica en la actividad del servicio/unidad. Es proactivo en la búsqueda de información y estudio de un problema y reflexiona sobre su práctica profesional modificando su comportamiento en consecuencia (autoaprendizaje).

**PUNTUALIDAD/ASISTENCIA:** Es puntual y cumple con la jornada laboral. No hay faltas de asistencia sin justificar.

**COMUNICACIÓN CON EL PACIENTE Y LA FAMILIA:** Demuestra habilidades de relación interpersonales y de comunicación necesarias para un eficaz intercambio de información, oral o escrita, para la toma de decisiones compartidas con los pacientes, sus familiares o representantes legales, relativa a cualquier aspecto del proceso asistencial.

**TRABAJO EN EQUIPO:** Se integra en las actividades del Servicio/Unidad y participa con el resto de profesionales en la resolución de problemas y toma de decisiones.

**VALORES ÉTICOS Y PROFESIONALES:** Tiene como principal objetivo el cuidado y bienestar del paciente. Respeto los valores y derechos de los pacientes, así como su autonomía en la toma de decisiones. Respeto la confidencialidad y el secreto profesional. Identifica los problemas/conflictos éticos y propone.

**Escala de calificación**

1-2	Muy insuficiente. Lejos de alcanzar los objetivos de la rotación. Deben indicarse áreas de mejora en el apartado correspondiente.
3-4	Insuficiente. No alcanza todos los objetivos de la rotación, pero podrían alcanzarse un periodo complementario de formación. Deben proponerse áreas de mejora en el apartado correspondiente y sugerir la duración del periodo complementario.
5	Suficiente. Alcanza los objetivos de la rotación.
6-7	Bueno. Alcanza los objetivos de la rotación, demostrando un nivel superior en algunos de ellos.
8-9	Muy bueno. Domina todos los objetivos de la rotación.
10	Excelente. Muy alto nivel de desempeño, respecto a los objetivos de la rotación. Sólo alcanzan esta calificación un número limitado de residentes. Se valorará de acuerdo con la experiencia del colaborador docente con los resultados de la promoción o con otras promociones anteriores de residentes, calificados como muy bueno.
NA	No se aplica de acuerdo con los objetivos planteados.

